



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

5285 *Convocatoria de selección de personas candidatas a formar parte de una bolsa de trabajo de arquitectos/as del Ayuntamiento de Mahón*

Concluido el plazo de presentación de candidaturas para formar parte de la bolsa referida en el asunto;

Revisada la documentación presentada por las personas aspirantes;

En virtud de las atribuciones legales que tengo conferidas, **RESUELVO**:

PRIMERO. Declarar aprobada la siguiente lista definitiva de personas admitidas en el procedimiento, una vez revisada la documentación presentada, que ha permitido subsanar las omisiones en la acreditación del nivel de catalán, y una vez realizado el ejercicio sobre conocimientos de la lengua catalana adecuado al nivel exigido, tal como establece la base 2 g):

MADDALEN IÑURRITEGI MAIZ

PAULA FERRANDO JULIA

ANABEL SERRANO YEBENES

XAVIER PUJOL CASES

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este acuerdo; todo ello sin perjuicio de que se pueda utilizar cualquier otro recurso que se considere procedente en derecho.

Todo lo anterior de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalmente, cabe indicar que la interposición de los recursos pertinentes no suspende la eficacia de la resolución impugnada, ni interrumpe los plazos que se puedan derivar de esta, excepto que la autoridad competente lo acuerde expresamente.

SEGUNDO.

- a) Ratificar la siguiente composición definitiva del tribunal, según establece la base sexta de la convocatoria:

PRESIDENTE: Carlos Seguí Puntas

VOCAL: Xavier Tolós Petrus

VOCAL: Margarita Prohens Verger

Actuará como secretario (sin voto): Raül Bassa Florit

- b) Nombrar a Xavier Tolós Petrus como suplente del presidente.

- c) Nombrar a Palma Alberich Arjona como sustituta de vocales.

TERCERO. Fijar la reunión del tribunal calificador para el día **28 de junio de 2019**, a las 9.00 horas, en el local de SILME (c/ de Borja Moll, 51 – Maó).

CUARTO. Fijar la prueba determinada en la base 7, FASE DE OPOSICIÓN, para el día **28 de junio de 2019**, a las 10.00 horas, en el local de SILME.



QUINTO. Publicar la presente RESOLUCIÓN en el BOIB, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mahón. Cualquier otra comunicación se publicará únicamente en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mahón.

Mahón, 30 de mayo de 2019

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

Conxa Juanola Pons

